



VALPARAÍSO, 19 de enero de 2024
OFICIO N°115

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, en sesión celebrada el día 17 de enero pasado, acordó dirigir oficio a UD., para solicitar que se pueda reunir con el Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales de Lanchas de Valparaíso” (SIPELANCH) y atender sus demandas a raíz del conflicto suscitado con la empresa desaladora.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
ABOGADA SECRETARIA (A) DE LA

COMISIÓN

AL DELEGADO PRESIDENCIAL PARA LA GESTIÓN DE LA CRISIS SOCIO-AMBIENTAL DE CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ, SEÑOR ALEJANDRO VILLA DELEGADO.

avilla@interior.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AF920B948982AEF9